

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 187

JUNTA VECINAL DE MOGROVEJO**CVE-2019-8434** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2018 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 16 de julio de 2019, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Mogrovejo, 16 de julio de 2019.

El presidente,

Juan José Torre Briz.

2019/8434

CVE-2019-8434